

RESPONSABILIDADES DE LOS COLABORADORES

- Suministrar información veraz y oportuna sobre su estado de salud, procurar su cuidado integral.
- Informar oportunamente acerca de los riesgos en el lugar de trabajo.
- Participar en actividades de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y seguridad vial.
- Cumplir las normas de seguridad, reglamentos establecidos y comunicados por la empresa usuaria.
- Usar los elementos de protección personal.
- Cumplir con la inducción y entrenamiento dados para el cargo.

QUÈ HACER EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

- Informar al jefe, coordinador o supervisor.
- Dirigirse a la Clínica de la Presentación y Santillana, o a la IPS correspondiente en su ciudad. (ARL SURA)
- Entregar la incapacidad original a CONTACTAMOS SAS y la copia a la empresa usuaria.

Ingresando a la página web

<https://contactamossas.com.co/sst>

Podrá reportar actos o condiciones inseguras, así como recomendaciones e inquietudes en materia de SST.

606 8931380- ext. 103

CONTACTAMOS[®] S.A.S

Servicios Temporales

INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Apreciado Colaborador

Es para nosotros un gusto darle un cordial saludo de bienvenida, desde este momento usted será parte fundamental de nuestra organización **CONTACTAMOS S.A.S.** Razón por la que su bienestar y seguridad en el trabajo será nuestra prioridad



OBJETIVO DEL SG-SST

Acorde con la Política de Seguridad y Salud en el trabajo se definen objetivos medibles y alcanzables para asegurar ambientes de trabajo seguro y saludable, prevenir la aparición de enfermedades laborales, disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo a través de la gestión de los riesgos.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Orienta a:

- Garantizar la Seguridad y Salud en el trabajo.
- La prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Asignación recursos financieros, humanos y técnicos para SST
- Se identifican peligros.
- Se da cumplimiento a la Normatividad.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ADICCIONES

CONTACTAMOS S.A.S.

Fomenta estilos y hábitos de vida saludables enfocados a:

Prevenir consumo de: alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas y la ludopatía y todo tipo de adicciones.

POLÍTICA SEGURIDAD VIAL

Comprende el desarrollo de actividades de promoción y prevención de siniestros viales generados de manera directa o indirecta en el desarrollo de sus actividades, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos, a través de la gestión y desarrollo de hábitos seguros en la vía.

Todos colaboradores de la organización deberán:

- Reportar los siniestros viales en desplazamientos laborales.
- La participación en capacitaciones de seguridad vial
- El Cumplimiento de la legislación y los lineamientos de seguridad vial de la organización.
- El reporte oportuno y veraz de sus condiciones de salud.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Comprende:

- Las normas establecidas para el trabajo.
- Identificación de peligros en el lugar de trabajo.
- Obligatoriedad del empleador y los trabajadores para cumplir normas

ACCIDENTE DE TRABAJO

Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o muerte.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Contribuye a proteger a los trabajadores contra riesgos psicosociales en el trabajo.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Promueve, vigila normas y reglamentos de SST contribuyendo a la protección de la salud y seguridad en el trabajo.

ENFERMEDAD LABORAL

Contraída como resultado de: Exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

PELIGRO

Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, equipos o instalaciones.

EMERGENCIA

Situación de peligro o desastre que afecta el funcionamiento normal de la empresa.

REINTEGRO LABORAL

El programa aplica para todo trabajador que haya sufrido una contingencia de salud y presente alteraciones en su capacidad de ejecución de actividades de forma definitiva o permanente.